Documento de Trabajo sobre el análisis de IEEs Preparado para las Operaciones Antárticas

Una Actualización sobre el Progreso

Antecedentes

El problema de valoración del impacto medioambiental ha sido un enfoque importante del Concilio de Gerentes de los Programas Antárticas Nacionales (COMNAP) del trabajo durante la última década. Las recientes iniciativas dentro del sistema del Tratado Antártico y COMNAP, así como la experiencia continuada en la aplicación práctica del Protocolo Medioambiental, han adelantado la comprensión del problema.

Durante la undécima reunión de la COMNAP en Goa, India (septiembre de 1999), los Funcionarios de la Red Medioambiental Antártica (AEON) realizaron un seminario con el objetivo de seguir y facilitar las discusiones sobre el problema de valoración del impacto medioambiental.

El Seminario consideró el valor de comparación de EIAs para las actividades similares, en los tipos similares del medio ambiente, y notó que la comparación semejante probablemente podría hacerse sólo hasta ahora para IEEs debido a la cantidad baja de CEEs. Fue sugerido que varios IEEs podrían compararse para realizar las actividades similares con el fin de habilitar un entendiendo mejor de como el proceso de EIA está llevándose a cabo.

El seminario recomendó que el COMNAP considere el comienzo de un análisis de existentes IEEs. El COMNAP endosó la recomendación.

Durante la tercera reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente (CEP III) fue discutido el problema de aplicación y interpretación de las provisiones del Protocolo sobre las valoraciones de los impactos medioambientales. En este contexto el COMNAP ofreció dirigir un análisis de IEEs existentes para dos o tres tipos especificados de actividades con el objetivo de lograr un entendiendo mejor de como el proceso de EIA está llevándose a cabo. El CEP dio la bienvenida a esta iniciativa.

El COMNAP ha pedido que AEON realizara tal análisis. Este documento pone al día el CEP sobre el progreso hecho por AEON con respecto al trabajo. Fueron determinados los términos de referencia están y fue elaborado el proyecto de metodología de la información del comité. Se espera que AEON complete el trabajo a finales de 2001 y COMNAP informará al CEP durante su próxima reunión.

Términos de Referencia

Se han sido desarrollados los términos de referencia siguientes para la revisión de IEEs por el AEON.

(1) El AEON dirigirá el análisis de IEEs existentes que considera los tipos similares de las actividades asumidas con el fin de tener los tipos similares de impactos sobre el medio ambiente de la Antártica. El objetivo del análisis semejante es lograr un entendimiento mejor de como el proceso de EIA está usándose por los programas antárticas nacionales.

(2) El análisis se hace para cubrir un juego de actividades (incluso las acciones[1] realizadas como una parte de la actividad) asumidas para tener los tipos similares de impactos sobre los valores medioambientales similares.

Para la inclusión en el análisis deben ser consideradas las acciones siguientes:

- construcción de las facilidades de vivienda de una estación
- almacenamiento del combustible
- perforación del hielo como parte de la investigación científica

Durante la realización del análisis para varias acciones deben tenerse en cuenta las variaciones del medio ambiente abiótico y biótico.

(3) El análisis debe tener en cuenta una muestra representativa de IEEs. Para identificar los IEEs pertinentes preparados, debe usarse la lista de IEEs puesta al día y mantenida por el CEP como una base, aunque debe obtenerse la información extensa a través del contacto directo con los miembros de la red.

(4) En el análisis deben ser comparados los aspectos siguientes:

- descripción de la actividad y del medio ambiente local
- identificación y evaluación de impactos y las metodologías usadas
- alternativas a la actividad propuesta y medidas recomendadas de mitigación
- nivel de información y detalle proporcionado
- conclusiones alcanzadas

(5) Para el trabajo ha sido fijado el siguiente término del tiempo siguiente:

- Preparar un informe preliminar sobre el trabajo corriente al CEP IV
- Completar el análisis a finales de 2001. Consideraciones de Metodología

[1]**Acción**: cualquier paso emprendido como una parte de la actividad (ha sido adaptado del *Guía del CEP 1999 para la Evaluación de Impactos sobre el Medio Ambiente en la Antártica*). **Actividad**: un evento o proceso que resulta de (o asociado con) de la presencia de los humanos en la Antártica y/o que puede llevar a la presencia de los humanos en la Antártica (ha sido adaptado del *Seminario de Monitoreo del SCAR/COMNAP de 1995/96*).

Un grupo de trabajo ha sido establecido por AEON para progresar el análisis de EIA en base de los términos de referencia. El grupo se compone de ocho miembros. El grupo ha investigado los aspectos pertinentes de práctica del EIA en algún otro sitio el mundo, en particular el desarrollo de las técnicas para revisar o evaluar la calidad del EIA. Algunas de estas técnicas han sido útiles, por ejemplo, la revisión de efectividad desarrollada como parte del Estudio Internacional de la Efectividad de Valoración Medioambiental, el propósito del cual "es la solución de problemas en vez del descubrimiento de faltas." Otros informes también han sido útiles (vea referencias).

De la revisión de los criterios disponibles, son recurrentes varias cuestiones. Estas cuestiones enfocan la suficiencia de ciertos aspectos de EIA:

- Una descripción clara de la actividad propuesta, sus objetivos, escena medioambiental y un resumen equilibrado de los problemas importantes
- Información adecuada y pertinente sobre los efectos medioambientales (término largo y el término corto, indirecto y directo, negativo y beneficioso, cumulativo que cubre todos los medios pertinentes – la tierra, agua, aire, etc.)
- Una metodología legítima para la evaluación del nivel de impacto
- Provisión para el monitoreo
- Consideración de alternativas

Dos áreas de la consideración frecuente que está más lejos del alcance de esta investigación son consultación y resultados. La mayoría dos criterios para la consultación de otros países no es directamente transferible al contexto de la Antártica que debe a la falta de una población indígena o permanente, y la ausencia de un requisito para consultar al nivel de IEE. Varios estudios y revisiones de EIAs han usado el impacto del EIA en el resultado del proyecto real como una medida de su efectividad. Esto también relaciona a la auditoría y monitoreo, una vez comenzada la actividad. Los términos de referencia para este trabajo relacionan específicamente a la evaluación de los documentos del EIA, pero la evaluación de su aplicación ulteriores y resultados puede ser un enfoque futuro útil.

Proceso propuesto

El grupo de trabajo del AEON ha desarrollado un proceso para el análisis de IEEs según los términos de referencia. Los elementos básicos del proceso son los siguientes:

El análisis será emprendido por un tablero pequeño de recensores (miembros del grupo de trabajo).

Cada IEE se revisa por el tablero que usa los criterios concordados expuestos en la forma de una hoja contable (vea el proyecto adjuntado).

Los resultados de las revisiones se intercalan en una tabla de matriz para la comparación y presentación de los resultados de la revisión. El proyecto del informe se circula para la consideración y se comenta por el grupo de trabajo.

El informe final se proporciona al COMNAP luego de hacer los comentarios por el grupo de trabajo y AEON.

Pasos ulteriores

Los próximos pasos para el grupo trabajo de AEON serán la finalización de la metodología e identificación de IEEs que serán incluidos en el análisis. Debe darse énfasis a que los IEEs reales que se revisan no serán identificados en el informe del grupo del trabajo.

Los resultados del análisis se proporcionarán al COMNAP. Éste último informará la próxima reunión del CEP sobre los resultados y hallazgos.

Recomendación

Que el CEP IV proporcione la información de vuelta al COMNAP/AEON sobre los términos de referencia y metodología propuestos en este documento.

Referencias

AEON 1999. Monitoreo Medioambiental y la Valoración del Impacto Medioambiental; septiembre de 1999, Goa, India. Informe del seminario de Funcionarios de la Red Medioambiental Antártica (http://preview.comnap.aq/aeon#4)

Directivas del CEP para la Valoración de Impacto Medioambiental en la Antártica (1999) (http://www.npolar.no/cep/innhold/cep_archive/Docs/Guidelines/guideline_list.htm)

Lista actualizada de IEEs del CEP preparada desde el 1987 (http://www.npolar.no/cep/innhold/about_cep/cep_act.htm)

Informe del Seminario de Consolidación de Proceso del EIA de 1995 a la Agencia para la Protección del Medio Ambiente. Canberra, Australia. (www.environment.gov.au/epg/eianet/eastudy/aprilworkshop/contents.html)

Directorado General de la Comisión Europea para el Medio Ambiente de 1994. *Lista de comprobación de Revista del EIA* (europa.eu.int/comm/environment/eia/eia-support.htm)

Protocolo para la Protección del Medio Ambiente al Tratado de Antártico (1991)

Sadler B. 1996. *Valoración Medioambiental en un Mundo Cambiante: Práctica de Evaluación para Mejorar la Actuación*. Informe Final del Estudio Internacional de la Efectividad de la Valoración Medioambiental. (http://www.environment.gov.au/epg/eianet/eastudy/final/main.html)

PROYECTO DE CRITERIOS PARA LA REVISIÓN DE IEES		
Considerar la adecuación del IEE en cada una de las áreas siguientes y jerarquizar correspondientemente: *Las categorías jerárquicas son las siguientes:* *C = Completa: se proporciona toda la información pertinente* *Un = Aceptable: la información proporcionada en incompleta, pero las omisiones no son serias* *I = Inadecuada: omisiones mayores, la información adicional necesaria para la toma de decisión* *N = No es aplicable a este IEE*		
Rasgo de IEE	**Catego-ría**	**Comentarios**
Descripción de actividad		
propósito y necesidad		
locación, magnitud espacial		
intensidad		
duración, cronometraje		
relación a otras actividades		
acceso descrito, mapas proporcionados		
proximidad a las zonas protegidas		
Alternativas		
locaciones		
tecnologías		
facilidades que existían antes		
cronometraje		
ninguna acción		
Rendimientos de actividad		
de vehículos		
de generación de energía		
de construcción		
de almacenamiento del combustible		
Medio ambiente existente		
características físicas		
biota		
poblaciones dependientes/relacionadas		
variaciones naturales, tendencias actuales		
sensibilidades espaciales/temporales		
fiabilidad de los datos		
valores especiales		
actividad pasada/presente (el ej. impactos, valores, efectos cumulativos)		
datos básicos para el monitoreo		

Rasgo de IEE	Catego-ría	Comentarios
Impactos		
interacciones entre los rendimientos y elementos/valores medioambientales		
naturaleza, magnitud espacial, intensidad y duración de impactos y cambios resultantes al medio ambiente		
reversibilidad		
tiempo de retraso		
directo		
indirecto		
cumulativo, a la luz de existentes (pasado y presente) y actividades planificadas conocidas de las alternativas diferentes		
Evaluación		
descripción de métodos		
juicio sobre la importancia		
descubrimiento de menor o transitoria		
Comparación de alternativas		
agregación de impactos de cada alternativa		
comparación de impactos alternativos		
Medidas correctivas		
mitigación		
remediación		
Programa de monitoreo		
verificación de impactos predichos		
detección de los impactos imprevistos		
Proceso		
disponibilidad de documentos		
evidencia de consultación		
Completo		
material pertinente		
detalle suficiente		
presentación lógica		